

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA E.S.E. NORTE 2

Una de las principales preocupaciones de la E.S.E NORTE 2 es el control de riesgos que atentan contra la salud de sus trabajadores y contra sus recursos materiales y financieros.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son factores que interfieren en el desarrollo normal de la actividad de la E.S.E, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando el proceso de certificación de calidad, al cual la institución le está apuntando; al igual que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales tienen además graves implicaciones en el ámbito laboral, familiar y social.

En consideración a lo anterior, la coordinación de salud ocupacional y la gerencia en cabeza del Dr. Diego Fernando Barona Leguizamo, está poniendo en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las operaciones de la E.S.E y a brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

Para ello, de acuerdo a las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes establecidas en el país, conforme al Sistema de Riesgos Profesionales, se ha elaborado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA E.S.E. NORTE 2 (Programa de Salud Ocupacional) con el principal objetivo de preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus correspondientes ocupaciones y que deben ser desarrolladas en forma multidisciplinaria.

Desde la coordinación de salud ocupacional a cargo del Dr. Diego Fernando Rojas Vélez, se han desarrollado varias actividades de los subprogramas que componen el sistema de gestión de riesgo, actividades en los subprogramas de:

Medicina preventiva del trabajo.

Subprograma de seguridad industrial.

Higiene industrial.

Actividades conjunto al comité paritario de salud ocupacional COPASO.

Capacitación y certificación de la brigada de emergencia de la E.S.E.

Programa de capacitaciones.

Creación de documentos, proyectos, dándole cumplimiento a los regímenes legales del sistema de riesgos profesionales.

En el mes de febrero de 2013, la administradora de riesgos profesionales POSITIVA A.R.L., realizó la auditoría externa al sistema de gestión del riesgo y salud del trabajador de la E.S.E., en las actividades ejecutadas, la calificación fue de 50.5 % en nivel bueno, en comparación a auditorías realizadas en años anteriores, teníamos una calificación del 20.4% en nivel deficiente. Uno de los objetivos principales de la coordinación de salud ocupacional es continuar con el proceso de la ejecución de las actividades para así continuar aumentando la calificación, esta evaluación que la ARL realiza es revisada por el MINISTERIO DE TRABAJO.

Durante los próximos meses se continuará con la ejecución del programa de Sistema de Gestión de Riesgo y Salud del Trabajo, este programa está proyectado para cumplir todas sus metas y objetivos hasta el 2015.

El documento original se encuentra en los archivos de la coordinación de salud ocupacional.